



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL GRUPO PROFESIONAL M2 SUJETO AL IV CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

Finalizada la fase de oposición del proceso selectivo, convocado por resolución de 26 de mayo de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública (B.O.E. del 31 de mayo de 2023), para ingreso por el sistema general de acceso libre del **grupo profesional M2 especialidades Ciencias de la Información, Políticas y Sociología y Comunicación Audiovisual** en el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, el Tribunal Calificador ha resuelto:

Primero: Hacer pública la relación de personas aspirantes que han alcanzado el mínimo establecido para superar la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida, que se adjunta como Anexo I a esta resolución.

Segundo: Aquellas personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición, dispondrán de un plazo de veinte días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los méritos a valorar en la fase de concurso, según se establece en las bases de la convocatoria (base 6.4), todo ello atendiendo a los méritos que podrán ser alegados y que se recogen en el Anexo I de la bases de la convocatoria. El plazo de veinte días hábiles se computará a partir del día siguiente al de la publicación del presente acuerdo.

La documentación acreditativa de los méritos a valorar se adjuntará con el modelo de Anexo II que se publica con esta Resolución, y deberá presentarse, dentro del plazo, en el Registro Electrónico General ([Inicio \(redsara.es\)](https://registro.redsara.es)) o en cualquier otro Registro de los previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y deberá dirigirse a la Subdirección General de Personal e Inspección de Servicios (Subsecretaría) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Contra los actos y resoluciones del Órgano de selección, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Tomás Mayoral Ortega

sgrhis@ciencia.gob.es





ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN ALCANZADO EL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA SUPERAR LA FASE DE OPOSICIÓN ORDENADOS POR PUNTUACIÓN TOTAL

| | |
|---|-----------|
| NOTA MÍNIMA PARA SUPERAR LA FASE DE OPOSICIÓN | 50 PUNTOS |
|---|-----------|

Grupo Profesional: M2

Especialidad: Ciencias de la Información

Turno: LIBRE

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | TOTAL |
|------------|----------------------------|-------|
| 17469097-E | MARTINEZ TEBAR, LAURA | 84,93 |
| 50739390-X | GALLEGO SALIDO, ANA | 81,08 |
| 06247177-D | SERNA ORTIZ, GEMA | 78,17 |
| 52100539-L | RESINO BELLO, OSCAR | 78,10 |
| 04221863-Y | LLAMAS ALONSO, JAVIER | 77,83 |
| 47515348-Q | CARDEÑA CARDOSO, AITOR | 66,08 |
| 34800693-Z | SERNA LOPEZ, IRENE | 62,80 |
| 18433465-T | GARZON NAVARRO, MARIA JOSE | 60,92 |
| 52890623-F | IZAGUIRRE NEVADO, MIGUEL | 60,22 |

Grupo Profesional: M2

Especialidad: Políticas y Sociología

Turno: LIBRE

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | TOTAL |
|------------|------------------------|-------|
| 74677805-W | JIMENEZ ROGER, BEATRIZ | 57,64 |

Grupo Profesional: M2

Especialidad: Comunicación Audiovisual

Turno: LIBRE

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | TOTAL |
|------------|-------------------------|-------|
| 08898542-A | BERCIANO GARRIDO, DARIO | 85,05 |
| 16812607-K | ANTON DE ZAFRA, ELENA | 52,46 |

sgrhis@ciencia.gob.es





**RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN ALCANZADO EL MÍNIMO ESTABLECIDO
PARA SUPERAR LA FASE DE OPOSICIÓN ORDENADOS POR ORDEN ALFABÉTICO DE APELLIDOS**

NOTA MÍNIMA PARA SUPERAR LA FASE DE OPOSICIÓN 50 PUNTOS

Grupo Profesional: M2

Especialidad: Ciencias de la Información

Turno: LIBRE

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | TOTAL |
|------------|----------------------------|-------|
| 47515348-Q | CARDEÑA CARDOSO, AITOR | 66,08 |
| 50739390-X | GALLEGO SALIDO, ANA | 81,08 |
| 18433465-T | GARZON NAVARRO, MARIA JOSE | 60,92 |
| 52890623-F | IZAGUIRRE NEVADO, MIGUEL | 60,22 |
| 04221863-Y | LLAMAS ALONSO, JAVIER | 77,83 |
| 17469097-E | MARTINEZ TEBAR, LAURA | 84,93 |
| 52100539-L | RESINO BELLO, OSCAR | 78,10 |
| 34800693-Z | SERNA LOPEZ, IRENE | 62,80 |
| 06247177-D | SERNA ORTIZ, GEMA | 78,17 |

Grupo Profesional: M2

Especialidad: Políticas y Sociología

Turno: LIBRE

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | TOTAL |
|------------|------------------------|-------|
| 74677805-W | JIMENEZ ROGER, BEATRIZ | 57,64 |

Grupo Profesional: M2

Especialidad: Comunicación Audiovisual

Turno: LIBRE

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | TOTAL |
|------------|-------------------------|-------|
| 16812607-K | ANTON DE ZAFRA, ELENA | 52,46 |
| 08898542-A | BERCIANO GARRIDO, DARIO | 85,05 |

sgrhis@ciencia.gob.es





ANEXO II

MÉRITOS ACREDITADOS POR LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DE LOS GRUPOS M2 DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M2 SUJETOS AL IV CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES.

Apellidos _____ Nombre: _____
DNI/PAS núm. _____ Teléfono: _____
Domicilio _____ Código Postal _____
Localidad _____ Provincia _____

EXPONE:

Que habiendo superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo, en el Grupo Profesional ____ Especialidad _____ convocado por Resolución de 26 de mayo de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública (B.O.E. del 31 de mayo de 2023), y conforme a lo dispuesto en la bases de la convocatoria, adjunto remite la documentación que a continuación se relaciona y detalla para la valoración de sus méritos en la fase de concurso, presentado documentos originales o copia autentica acreditativos de los mismos:

| | | |
|-----|--|------|
| (*) | Certificado de Servicios Prestados emitido por la unidad de personal correspondiente cuando la experiencia profesional se derive de servicios prestados en la Administración según modelo que figura como Anexo VI de la convocatoria. | (**) |
| | Certificado de Vida Laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social. | |
| | Copia del contrato o contratos de trabajo de los que se derive la experiencia. | |
| | Copia del Título distinto al exigido para participar (Indique cual). | |
| | Copia de los cursos realizados/impartidos directamente relacionados con las tareas y funciones propias del puesto de trabajo por el que se opta impartidos por la Administración o por centros legalmente autorizados y reconocidos | |
| | Otros Méritos académicos directamente relacionados con el puesto por el que se opta (indique cual). | |

(*) Poner un aspa en la casilla del documento que se remite.

(**) Indicar el número de documentos que se entregan.

Lo que se hace constar en _____, a día _____ de _____ de 2024

(FIRMA)

**Dirigido a: Tribunal Calificador para el grupo profesional M2
Paseo de la Castellana, 162, PLANTA 19 -28071 -Madrid**

sgrhis@ciencia.gob.es

